

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
“FRANKLIN VEGA RODRÍGUEZ & ASOCIADOS S. A.”
RESOLUCIÓN N° 017-CJ-019-CNTTTSV
Zumbi – Centinela del Cóndor – Zamora Chinchipe – Ecuador

Zumbi, 17 de febrero del 2018.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FRANKLIN VEGA RODRÍGUEZ & ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones.

INFORME

En nombre y representación de la GERENCIA de la compañía, Me permito dar a conocer el informe de labores del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. El mismo que detallo a continuación:

08 de enero, viaje a Zamora a consultar en avance del estudio de necesidades para Zamora en la modalidad de turismo. La respuesta fue que aún no dan la orden desde Quito para que se haga.

03 de abril, viaje a la ciudad de Zamora a publicar en Diario La Hora convocatoria para sesión de junta general de socios.

05 de abril, se canceló al contador Wilson Cañar por las declaraciones mensuales en el SRI y la elaboración de los estados financieros y balances del 2017

11 de abril, se realizó la sesión de junta general extraordinaria de accionistas que entre otras cosas se aprobó el informe económico, los estados financieros y los balances.

06 de mayo, viaje a Yantzaza a hacer imprimir un bloc de retenciones y un bloc de facturas en Graficas Andrés.

30 de mayo, se recibió un oficio de la ANT N° ANT-2017-5542 en el que se indica que la solicitud del 11 de abril del 2016 que fue enviada por mi persona ha sido atendida, indicando que al momento la Agencia Nacional de Tránsito se encuentra realizando el estudio de necesidades a nivel nacional y que una vez que se tenga los resultados se comunicara a los interesados, además se indica que la solicitud de mi representada ha sido registrada en la base de datos para ser considerada oportunamente.

13 de septiembre, se recibe la notificación de fecha 08 de septiembre del 2017 recibida del Ing. Sandro Iñiguez Responsable de la Unidad de Afiliación y Control Técnico del IESS, en la que se

pide la afiliación del gerente, Ruc, declaración del impuesto a la renta y los reportes de declaración de decimos tercero y cuarto.

19 de septiembre, viaje a Zamora a sacar clave de empleador de la compañía en el IESS para luego de realizar la respectiva afiliación del gerente entregue los demás documentos requeridos por los funcionarios del IESS.

29 de septiembre, Se realiza la declaración en el Ministerio del Trabajo de la décimo cuarta remuneración correspondiente a 01-08-2016 al 31-07-2017

Particular que doy a conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Franklin Antonio Vega Rodríguez.
C. I. N° 190024568-7
GERENTE